

34140.

34140



MODELO DE UTILIDAD

solicitado por D. Luis Marín Maraver, residente en Córdoba, Conde de Gondomar núm. 2 por: "UN APARATO PARA INYECCION GOTA A GOTA".

Memoria Descriptiva

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a un aparato para inyectar gota a gota, que está fundamentado en el empleo de una ampolla con dos puntas y provista de una estrangulación R en su tercio superior, a fin de aplicar un alambre, cadena u otro elemento S que permita suspender todo el conjunto cuando haya de aplicarse la inyección.

10 La punta superior C de la ampolla, debidamente cerrada, se prolonga por el interior de modo que constituye un tubo D que a través del cuerpo de suero llega verticalmente hasta muy cerca del fondo, donde su extremidad inferior T permanece abierta, mientras la otra punta E de la ampolla queda cerrada hasta el momento en que ha de utilizarse el dispositivo.

15 Otro elemento integrante del mismo, es un tubo X de goma u otra sustancia elástica, en cuyo extremo superior se dispone una llave A que puede sustituirse también por unas pinzas de presión A, mientras que inmediatamente debajo de cualquiera de ellas va alojado en el interior del citado tubo un filtro B. Este dispositivo se aplica en la punta C de la ampolla una vez abierta, a fin de regular la entrada del aire que es depurado posteriormente al pasar por el filtro B.

20 Cuando para proceder al uso de la ampolla, se abre su extremidad inferior E, se coloca en la misma un tubo G de goma o materia similar, provisto asimismo con un filtro F interno; el extremo opuesto de este tubo lleva ajustado un pequeño conducto M de vidrio que actúa como regis-



25 tro para la sangre y en el cual va ajustado otro trozo de tubo P, desde directamente o por medio de un racor K se monta la aguja N para la inyección intravenosa.

30 Como complemento del aparato e interpuesto en el tubo G, puede adoptarse un dispositivo constituido por una pequeña ampolla L abierta por sus dos extremos; del superior y considerando al aparato en posición de funcionamiento, se prolonga verticalmente un tubito interno H abierto también por su parte baja, el cual llega escasamente hasta la parte media de la ampolla, de modo que sirve para nuevo control del goteo, ya que el líquido sale por el citado tubo H gota a gota, lo que puede observarse a través del vidrio de la ampolla L.

35 Asimismo, conviene destacar que las pinzas de presión A pueden colocarse indistintamente en el tubo ajustado al extremo C de la ampolla o presionado el tubo G en la zona que existe a partir del filtro F en dirección a la aguja.

40 Para la utilización del aparato se procede en primer lugar a la apertura de la punta C de la ampolla, ajustando inmediatamente el tubo X portador del filtro y eventualmente la llave A o las pinzas de presión A. Luego se rompe la punta opuesta E y se coloca el tubo G con sus aditamentos basados en el tubo M de registro para la sangre, aguja para inyectar y en su caso, de la ampolla L para nuevo control de goteo. Instalado el conjunto en estas condiciones, se suspende la ampolla verticalmente mediante los elementos S, y dispuesta la aguja hacia abajo, el líquido sale por ella gota a gota, más o menos rápidamente según sea la abertura que deja la llave o de acuerdo con la mayor o menor presión que se establezca con las pinzas.

50 El control del goteo se verifica por medio de las burbujas de aire que salen por la punta T del tubo D y que atraviesan la solución de arriba a abajo, pues para lograr la salida de la solución inyectable debe entrar el aire a través de la llave A. La frecuencia del burbujeo nos indicará la mayor o menor velocidad de salida de las gotas por la aguja N y de esta manera, estando dicha aguja introducida en la vena o en



55

otro tejido orgánico, se puede controlar con toda seguridad la velocidad de la inyección, así como aumentarla abriendo la llave o aflojando la pinza y disminuirla con solo cerrar la primera apresionando la segunda. El aire que borbotea a través de la solución, queda convenientemente depurado por el filtro B, lo que garantiza la asepsia y pureza de la inyección medicamentosa.

60

Expuestas las características y fundamento de este Modelo de Utilidad, se declara que los puntos sobre los que ha de recaer el mismo, cuya propiedad y explotación exclusiva por 20 años en territorio español constituye el objeto de su registro están incluidos en la siguiente:

65

**N o t a R e i v i n d i c a t o r i a**  
=====

70

1ª.- Un aparato para inyección gota a gota, que se caracteriza porque de la parte interna del extremo superior cerrado de una ampolla, parte verticalmente un tubo abierto por su extremidad inferior, el cual pasa a través del líquido contenido en la misma, de modo que llega hasta el fondo constituido por la correspondiente punta cerrada de dicha ampolla. El cuerpo de esta, lleva practicado en su tercio superior un estrangulamiento para alojar el elemento que permite colgarla en sentido vertical.

75

2ª.- Un aparato para inyección gota a gota, según la reivindicación primera, caracterizado porque en el extremo superior de la ampolla se aplica previa ruptura de la punta, un tubo de materia elástica acoplado por su extremo puesto a una llave reguladora del paso de aire, que penetrará en el tubo interno a través de un filtro depurador alojado en el tubo elástico citado, donde indistintamente podrán disponerse unas pinzas de presión asimismo reguladoras de la entrada de aire.

80

3ª.- Un aparato para inyección gota a gota, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque previa apertura de la extremidad inferior de la ampolla, se ajusta a la misma el extremo de un conducto también elástico, en cuyo interior va asimismo situado un

85

34140



90

filtro, este conducto lleva ajustado al final un tubito de cristal para registro de la sangre, el cual se acopla a otro tubo donde directamente o por medio de un racor se monta la aguja. En la zona comprendida entre el filtro y el tubo de vidrio, pueden situarse también unas pizas de presión, así como otro control del goteo constituido por una pequeña ampolla con ambos extremos abiertos e introducidas en una interrupción del citado conducto elástico, la cual está dotada hasta su parte media con un tubo interno también abierto, que se prolonga desde la extremidad superior de dicha ampolla.

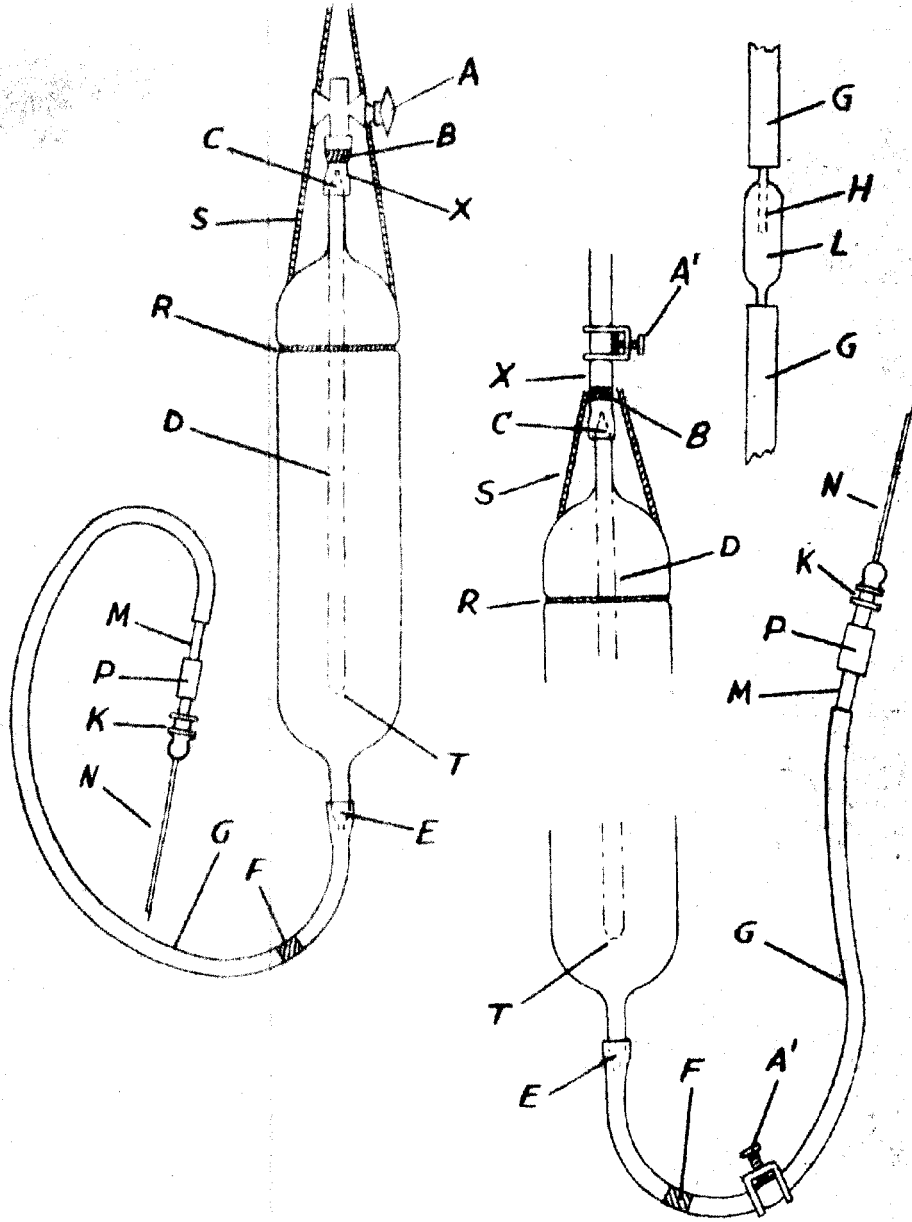
95

4\*.- UN APARATO PARA INYECCION GOTA A GOTA.

Tal como queda descrito en la presente memoria que consta de 4 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de palmas.

R. P. <sup>Ballura</sup>  
Fanduel

34149



Escala variable  
MADRID,

P.P.  
G. Sellier  
Plata